



# Resolución Directoral Regional

Nº 0805 -2021-DRELM

Lima, 10 Mar. 2021

**VISTO:** El expediente DRELM N° 5939-2021, el Informe N° 016-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 00459-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N° 0137-2021-DRELM/DIR-OGESUP, el Informe N° 419-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, en adelante el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros, del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda;

Que, asimismo, el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos", en adelante Norma Técnica; y, uno de sus objetivos, es el de optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica;

Código : 090321159  
Clave : E5DA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, al respecto, el numeral 7.1.1 de la Norma Técnica, señala que: “El proceso de distribución de horas (Anexo 1) tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el periodo de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje”;

Que, respecto a la etapa de aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente, el numeral 8.7.1 de la citada norma señala que la DRE recibe los informes del proceso de distribución de horas pedagógicas elaborados por los Directores Generales de los IES de su jurisdicción y los remite a la Dirección de Gestión Pedagógica, al Área de Administración y al Área de Gestión Institucional, o las que hagan sus veces, para que emitan sus informes técnicos respectivos;

Que, asimismo, el numeral 8.7.6 de la Norma Técnica, establece que: “La Dirección de Gestión Pedagógica<sup>1</sup> de la DRE, o la que haga sus veces, elabora un informe sustentatorio dirigido al Director de la DRE para la aprobación de las posiciones vacantes por cada IES de su jurisdicción, según el presupuesto asignado para el siguiente año fiscal”; el numeral 8.7.7, precisa que el Director de la DRE recibe el Informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes del IES correspondiente; y, el numeral 8.7.8. señala que: “La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año”;

Que, a través del Oficio N° 058-2021-DG-IESTP-“LURIN”, de fecha 22 de febrero de 2021, el Instituto de Educación Superior Tecnológica Público “LURIN”, remite la propuesta de cuadro de distribución de horas y de las posiciones vacantes correspondientes al año académico 2021 – I y II;

Que, con Informe N° 016-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, de fecha 25 de febrero de 2021, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que luego de revisar y validar la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del 2021 del IESTPP “LURIN”, se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas presupuestadas mantienen concordancia con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) proporcionado por el MINEDU, por lo que opinan favorablemente para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 00459-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, de fecha 04 de marzo de 2021, la Unidad de Recursos Humanos, concluyó que del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del mencionado Instituto respecto al cuadro de necesidades y las posiciones vacantes para el I y II Semestre de 2021;

Que, con Informe N° 0137-2021-MINEDU/DIR-OGESUP, de fecha 08 de marzo de 2021, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que visto el expediente presentado por el Director del Instituto solicitante y habiéndose verificado la propuesta de cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas, así como la relación de posiciones vacantes del I y II semestre del año académico 2021; y, con los informes favorables de las áreas y unidades respectivas que obran en el expediente, es procedente aprobar con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020<sup>2</sup>, el cuadro de necesidades y relación de

<sup>1</sup> Según lo establecido en la norma técnica sobre la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE, cabe precisar que en el marco de lo regulado por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y el Manual de Operaciones de la DRELM, aprobado por RM N° 215-2015-MINEDU; en esta dirección regional, corresponde a la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la cual es responsable de ejecutar, evaluar la gestión pedagógica, institucional y administrativa de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de Lima Metropolitana.

<sup>2</sup> 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que establece: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses”

Código : 090321159  
Clave : E5DA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



posiciones vacantes del I y II Semestre de 2021 del IESTP "LURIN" conforme se detalla en los Anexos 01, 02, 03 y 04 del citado Informe;

Que, mediante Informe N° 419-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 09 de marzo de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable emitir el acto resolutorio que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológica Público "LURIN", del I y II semestre del año 2021, en los términos propuestos;

Contando con las visaciones de la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológica Público "LURIN", del I y II semestre del año 2021, conforme a los Anexos I, II, III y IV que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que el Instituto de Educación Superior Tecnológica Público "LURIN", cumpla estrictamente con el Cuadro de Horas del I y II semestre 2021, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, notifique la presente resolución y los anexos 01, 02, 03 y 04 a la Unidad de Recursos Humanos, a la Oficina de Administración, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Gestión de la Educación Superior y al Instituto solicitante, con los informes de Vistos, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del TUO de la Ley N° 27444.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

**EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ**  
**Directora Regional de Educación de**  
**Lima Metropolitana**

EAAT/D.DRELM  
HRAL/J.OAJ  
WJGM/C. EGSA  
KFCC/Abg.

*de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".*

Código : 090321159  
Clave : E5DA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



## ANEXO N° 01

### INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "LURIN"

#### CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2021

N°	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	15 Horas	16 Horas	12 Horas	10 Horas		
1	DIRECTORA GENERAL			1								1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1								1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1								1
5	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE PROTESIS DENTAL			1								1
6	DOCENTES CPD	3		7	2	9	3	2	2	1		29
7	ASISTENTE DE TALLER				3							3
<b>TOTALES</b>		<b>3</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>36</b>

#### CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2021

N°	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	18 Horas	16 Horas	14 Horas	12 Horas		
1	DIRECTORA GENERAL			1								1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1								1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1								1
5	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE PROTESIS DENTAL			1								1
6	DOCENTES CPD	3		7	2	7	4	2	1	3		29
7	ASISTENTE DE TALLER				3							3
<b>TOTALES</b>		<b>3</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>36</b>

**NOTA**

De las 8 plazas organizadas 4 plazas fueron renovados en cumplimiento de R.V N°0026- 2020  
Los tres asistentes de taller fueron renovados

Código : 090321159

Clave : E5DA



*[Firma]*  
MG. Eloy Humberto Cojal Torres  
Director General del IESTP "Lurín"



**ANEXO N° 02**  
**POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021**  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LURÍN"  
 Resolución Viceministerial N° 226-2020-AMNEDU

IESTP		CÓDIGO MODULAR		DISTRITO									
LURÍN		1355676		LURÍN									
N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROGRAMA DE ESTUDIO	PROVINCIA-DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	CONDICIÓN	JORNADA LABORAL	PERFIL DOCENTE		UNIDADES DIDÁCTICAS		ACTIVIDADES NO LECTIVAS	REMUNERACIÓN
								FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	2021-I	2021-II		
1	1355676	LURÍN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA	111711511823	PLAZA VACANTE	40 horas	Ingeniero de Sistemas / Licenciado en Computación / Técnico Computación e Informática	2 años	Gestión y Administración Web Diseño Web	Taller de Progración Web		
2	1355676	LURÍN	CONTABILIDAD	LIMA	111711511824	PLAZA VACANTE	40 horas	Contador Público Colegiado / Técnico Contabilidad	2 años	Contabilidad Gubernamental I Contabilidad de Entidades Financieras I	Contabilidad Gubernamental II finanzas publicas		
3	1355676	LURÍN	PRÓTESIS DENTAL	LIMA	111711511825	PLAZA VACANTE	40 Horas	Cirujano Dentista / Técnico Prótesis Dental	2 años	Confección de Aparatos de Ortopedia Funcional Técnicas y Diseño de Modelos	Procedimiento de Laboratorio Prótesis Total Polioplano Reparaciones y Agregación en Prótesis Totales		
4	1355676	LURÍN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA	111711511826	PLAZA VACANTE	40 horas	Ingeniero de Sistemas / Licenciado en Computación / Técnico Computación e Informática	2 años	Organización y Administración del Soporte Técnico Mantenimiento de Equipos de Cómputo	Reparación de Equipos de Cómputo Metodología de Desarrollo de Software Ofimática		
5	1355676	LURÍN	EMPLEABILIDAD	LIMA	32141111826	PLAZA VACANTE	40 horas	Licenciado en Educación / Egresado de Maestría / Capacitación en Investigación / Capacitación en Comportamiento Ético	2 años	Investigación e Innovación Tecnológica Comportamiento Ético	Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica Fundamento de Investigación		
6	1355676	LURÍN	EMPLEABILIDAD	LIMA	3116Z1111826	PLAZA VACANTE	40 Horas	Licenciado en Educación / Egresado de Maestría/especialización en legislación laboral /Sociedad y Economía	2 Años	Sociedad y Economía en la Globalización	Legislación e Insercion Laboral		
7	1355676	LURÍN	PRÓTESIS DENTAL	LIMA	321471111825	PLAZA VACANTE	30 Horas	Cirujano Dentista / Técnico Prótesis Dental	2 Años	Procedimiento de Laboratorio Prótesis Parcial Removible de Base Acrilica Confección de Aparatos de Ortodoncia Fija y Semifija	Procedimiento de Laboratorio Prótesis Parcial Removible Base Metálica Reparación de Prótesis Parcial Removible		
8	1355676	LURÍN	CONTABILIDAD	LIMA	53131111826	PLAZA VACANTE	30 Horas	Contador Público Colegiado / Técnico Contabilidad	2 Años	Documentación comercial y contable Planeamiento de auditoria	Contabilidad General II Técnicas y Procedimientos de Auditoria		


  
 MG. Eloy Humberto Cojal Torres  
 Director General del IESTP "Lurín"

Código : 090321159  
 Clave : E5DA



**ANEXO N° 03**  
**POSICIONES VACANTES DE PLAZAS POR BOLSA DE HORAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021**  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LURÍN"  
 Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

IESTP **LURÍN**

CÓDIGO MODULAR **1355676**

DISTRITO **LURÍN**

N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROGRAMA DE ESTUDIO	PROVINCIA-DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	PERFIL DOCENTE		2021 - I			2021 - II		
						FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	JORNADA LABORAL	UNIDADES DIDÁCTICAS	REMUNERACIÓN	JORNADA LABORAL	UNIDADES DIDÁCTICAS	REMUNERACIÓN
1	1355676	LURÍN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 01	Ingeniero de Sistemas / Licenciado en Computación / Técnico Computación e Informática	2 años	20	* Integración de las Tecnologías de la Información y Comu * Análisis y Diseño de Sistemas		20	* Aplicaciones Móviles * Administración de Base de Datos	
2	1355676	LURÍN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 02	Ingeniero de Sistemas / Licenciado en Computación / Técnico Computación e Informática	2 años	20	* Animación de Gráficos * Seguridad Informática * Lógica de Programación		20	* Producción Audiovisual * Instalación y Configuración de Redes de Comuni	
3	1355676	LURÍN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 03	Ingeniero de Sistemas / Licenciado en Computación / Técnico Computación e Informática	2 años	20	* Diseño Gráfico * Taller de Modelamiento de Software * Informática e Internet		18	* Comercio Electrónico * Herramientas de Gestión de Redes de Comunica * Software y Servidores de Red	
4	1355676	LURÍN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 04	Ingeniero de Sistemas / Licenciado en Computación / Técnico Computación e Informática	2 años	20	* Diseño de Redes de Comunicación * Herramientas Multimedia * Informática e Internet		20	* Taller de Programación Concurrente * Administración de Redes	
5	1355676	LURÍN	PRÓTESIS DENTAL	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 05	Cirujano Dentista / Técnico Prótesis Dental	2 años	20	* Prótesis Parcial Removable Base Acrilica * Confeción de Aparatos de Ortodoncia Fija y Semifija * Confeción de Aparatos de Ortodoncia Removable		20	* Prótesis Parcial Removable Base Metálica * Puentes Dentales * Reparaciones de Prótesis Parcial Removable	
6	1355676	LURÍN	PRÓTESIS DENTAL	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 06	Cirujano Dentista / Técnico Prótesis Dental	2 años	20	* Prótesis Parcial Removable Base Acrilica * Confeción de Aparatos de Ortodoncia Removable * Oclusión		20	* Retenedores Intracoronarios y Extracoronarios * Puentes Dentales	
7	1355676	LURÍN	PRÓTESIS DENTAL	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 07	Cirujano Dentista / Técnico Prótesis Dental	2 años	20	* Anatomía y Fisiología Bucodentaria * Materiales Dentales		20	* Procedimiento de Laboratorio Prótesis Total Mor * Procedimiento de Laboratorio Prótesis Total Poli	
8	1355676	LURÍN	CONTABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 08	Contador Público Colegiado / Técnico Contabilidad	2 años	20	* Fundamento de Finanzas * Formulación de Estados Financieros		20	* Análisis e Interpretación de Estados Financieros * Cálculos Financieros	
9	1355676	LURÍN	CONTABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 09	Contador Público Colegiado / Técnico Contabilidad	2 años	20	* Aplicativos Informáticos * Formulación y evaluación de proyectos		18	* Legislación Tributaria * Contabilidad de Entidades Financieras II	
10	1355676	LURÍN	CONTABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 10	Contador Público Colegiado / Técnico Contabilidad	2 años	15	* Contabilidad de Costos * Administración Empresarial		16	* Contabilidad de Sociedades	
11	1355676	LURÍN	CONTABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 11	Contador Público Colegiado / Técnico Contabilidad	2 años	15	* Técnica presupuestal * Administración Empresarial		14	* Fundamentos de Costos * Técnicas y Procedimiento de Auditoria	
12	1355676	LURÍN	EMPLEABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 12	Licenciado en Educación con mención en Lengua y Literatura / Capacitación en Comportamiento Ético	2 años	16	* Técnicas de Comunicación * Comportamiento Ético		16	* Interpretación y Producción de Textos * Proyecto Empresarial	
13	1355676	LURÍN	EMPLEABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 13	Licenciado en Artes/ Danza/ o Técnico en Arte o Afines	2 años	12	* Cultura Física y Deportes		12	* Cultura Artística	
14	1355676	LURÍN	EMPLEABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 14	Licenciado en Educación/ Especialidad Inglés	2 años	12	* Comunicación Empresarial		12	* Comunicación Interpersonal	
15	1355676	LURÍN	PRÓTESIS DENTAL	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 15	Cirujano Dentista / Técnico Prótesis Dental	2 años	10	* Anatomía y Fisiología Bucodentaria		12	* Retenedores Intracoronarios y Extracoronarios	
16	1355676	LURÍN	EMPLEABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 16	Docente en Matemáticas con Capacitación en Investigación	2 años	16	* Lógica y funciones * Investigación e Innovación Tecnológica		18	* Estadística General * Fundamentos de Investigación	
17	1355676	LURÍN	EMPLEABILIDAD	LIMA - LURÍN	CD2020_BOLSA 17	Profesionales de la Salud	2 años	18	* Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible		18	* Proyecto Empresarial * Proyecto de investigación e Innovación * Fundamentos de Investigación	

Código : 090321159  
 Clave : E5DA



*Eloy Humberto Cojal Torres*  
 MG. Eloy Humberto Cojal Torres  
 Director General del IESTP "Lurín"



**ANEXO N° 04**  
**POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGÁNICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2021**  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LURÍN"

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

<b>IESTP</b>	<b>LURÍN</b>	<b>CÓDIGO MODULAR</b>	<b>1355676</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>LURÍN</b>
--------------	--------------	-----------------------	----------------	-----------------	--------------

N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROVINCIA-DISTRITO	CÓDIGO DE PLAZA	CONDICION	PROGRAMA DE ESTUDIO	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	CARGO	PERFIL REQUERIDO
1	1355676	LURÍN	LIMA	111711512823	RENOVADO	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	30	S/.988.14	ASISTENTE DE LABORATORIO DE COMPUTACION E INFORMATICA	Técnico Computación e Informática
2	1355676	LURÍN	LIMA	111711512824	RENOVADO	CONTABILIDAD	30	S/.988.14	ASISTENTE DE LABORATORIO DE CONTABILIDAD	Técnico en Contabilidad
3	1355676	LURÍN	LIMA	111711512825	RENOVADO	PROTESIS DENTAL	30	S/.988.14	ASISTENTE DE LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL	Técnico en Prótesis Dental

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afín a esta.  
 b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afín a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse.

  
 MG. Eloy Humberto Cojal Torres  
 Director General del IESTP "Lurín"

Código : 090321159  
 Clave : E5DA

